



Retorno al Consumo 2024: El valor de estar juntos

La Coope acreditó más de \$ 9.000 millones a sus asociados en concepto de retorno al consumo e interés al capital integrado

La Cooperativa Obrera inició la campaña **RETORNO AL CONSUMO 2024**, mediante la cual a más de 2.500.000 asociados de La Coope se le acreditaron más de 9.000 millones de pesos en concepto de retorno al consumo e interés sobre el capital integrado correspondiente al Ejercicio 113 finalizado el 29 de febrero de 2024.

LAS COOPERATIVAS NO TIENEN GANANCIAS, SINO EXCEDENTES, que se producen cuando existe una diferencia positiva entre los ingresos y los costos.

El **TERCER PRINCIPIO COOPERATIVO**, que tiene que ver con la participación económica de los asociados, detalla que estos contribuyen, equitativamente, al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática. Los asociados asignan los excedentes para todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de su cooperativa, el beneficio de los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo de otras actividades aprobadas por los mismos asociados.

Este año la Asamblea aprobó pagar un **INTERÉS** a las Cuotas Sociales del 131% anual, que representó algo más de \$4.031 millones, y un **RETORNO AL CONSUMO** equivalente al 0.80% sobre las compras actualizadas de los asociados, que representa más de \$4.998 millones.

A partir del lunes 29 de julio aquellos asociados que luego de integrar el capital requerido dispongan de un sobrante, lo podrán asignar al pago de una compra o capitalizarlo de acuerdo al siguiente cronograma y según el último número de su documento de identidad. Para quienes cuenten con la aplicación miCoope podrán optar por ingresarlo a la misma o capitalizarlo a partir de ese día sin importar la terminación de su documento.

Los asociados pueden consultar su cuenta individual de capital de varias formas: al pie de los tiques de compra, ingresando a cooperativaobrera.coop o a través de la aplicación miCoope.

Gracias por su difusión.

Contacto para entrevistas:

Sergio Alcalá cel 291 4440030

Los invitamos a seguimos en nuestras redes sociales:



Cronograma

A partir de los próximos días, y para asegurar una operatoria ordenada a todos los asociados, se implementará el siguiente cronograma de puesta a disposición en las cajas registradoras de los supermercados de La Coope **según el último número** de sus documentos de identidad.

...0	LUN 29 de julio	...5	LUN 5 de agosto
...1	MAR 30 de julio	...6	MAR 6 de agosto
...2	MIE 31 de julio	...7	MIE 7 de agosto
...3	JUE 1 de agosto	...8	JUE 8 de agosto
...4	VIE 2 de agosto	...9	VIE 9 de agosto